



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: jueves, 13 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2024

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2024 del Presupuesto de 2024, queda aprobado definitivamente según se indica:

Suplemento de crédito:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	361,91
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	300,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.528,13

FINANCIACIÓN

Mayores ingresos:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
8	Activos financieros (RTGG)	19.190,04

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Hombrados, a 18 de noviembre de 2024 LA ALCALDESA Fdo. M^a José Chueca
Díaz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: e6e4ad60ca0b96df8239bc4e6962f5c41008d38d